MINISTERIO DE GANADERÍA
AGRICULTURA Y PESCA

ACTA Nº 2. Evaluación de méritos y antecedentes - Referencia AI/005/127.
En la ciudad de Montevideo, el día 13 de febrero de 2020, en las oficinas de la Dirección General de Servicios Ganaderos sita en Ruta 8 - Km 17 siendo las 9:30 horas, de acuerdo a lo dispuesto en las Resoluciones Nos.1135/2016, 029/2017, 324/2018 y 1878/2017 de 16/12/16, 10/01/18, 03/04/18 y 21/11/18 respectivamente, se reúnen el Dr. Ramón Mendoza en calidad de representante del Inciso, el Sr. Jorge Vidarte en calidad de representante de los funcionarios y la Sra. Silvia Cutraro en calidad de tercer miembro a los efectos de evaluar los documentos aportados por los postulantes así como la información proporcionada por División Recursos Humanos. ----------
Se cuenta con la presencia del Ing. Agr. Dante Giosa como veedor de COFE.-----
Se recibe nota del participante Nº 375 renunciando al concurso. ----------
Se procede a verificar la acreditación de los requisitos excluyentes y adjudicar los puntajes correspondientes según detalle:

Nº Postulación	**Puntaje Méritos y Antecedentes**
179	29
192	15
372	24
407	23

Se encuentran habilitados para realizar la prueba de oposición los siguientes postulantes:

Nº Postulación
179
192
372
407

Para constancia de lo actuado, se labra y firma la presente para su remisión a División Recursos Humanos a efectos de su publicación.----------

Dr. Ramón Mendoza
Representante del Inciso

Sr. Jorge Vidarte
Representante de los funcionarios

Sra. Silvia Cutraro
Tercer miembro

Ing.Agr. Dante Giosa
Veedor de COFE